



22/03/2018

DENUNCIAMOS

- 1- Que en el año 2014, Nicolás Maduro, en cadena nacional creó el Consejo Nacional del Agua, coordinado por Ricardo Menéndez, vicepresidente de Planificación y Desarrollo Territorial y como secretario general el ministro del Ambiente Miguel Leonardo Rodríguez, unido a cada gobierno regional, municipal y parroquial de cada estado, según reportó Hidrocaribe.[\[1\]](#)
- 2- Que luego en el año 2015, sorpresivamente, sin dar cuentas del anuncio anterior, en cadena nacional, informó la creación del Consejo Presidencial del Agua, cuya finalidad es atender a las necesidades de los venezolanos en esta materia.
- 3- Que en aquél momento, 2015, afirmó que el país disfrutaba de una cobertura nacional de agua potable del 95% y que su política se adecuaba a los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2030.
- 4- Que en el 2015 dijo expresamente que tenía los recursos y las alianzas, pero que además, advirtió textualmente: “los recursos los tenemos, las alianzas las tenemos, no podemos fallar”. “yo paro si tengo que parir, yo paro los recursos que hagan falta aquí y donde tenga que parirlos, para atender el tema del agua con nuestro pueblo”[\[2\]](#).
- 5- Que en el 2017 Nicolás Maduro anunció que durante una reunión con 23 gobernadores y 335 alcaldes electos en el 2017, que se trazó un Plan Especial llamado 4 más 3 de formación estratégica para las entidades políticas territoriales 2018-2022, que se enfocará en atender las necesidades el pueblo en materia de recolección de basura, distribución de agua potable, seguridad y transporte[\[3\]](#).

RECLAMAMOS

- 1.- Que nada de esas acciones gubernamentales ha logrado superar la crisis hídrica que particularmente una importante población de la ciudad de Caracas padece desde hace 3 años.
- 2.- Que el Plan de racionamiento, No se cumple de manera sistemática y reiterada, según demuestra el resultado del ejercicio legítimo y legal de la Contraloría Social a lo largo de un año, siguiendo una metodología diseñada por la RedOrgBaruta y aplicada en unas 18 comunidades del Municipio Baruta.
- 3.- Que por parte de Hidrocapital no hay respuesta alguna a los motivos y razones de cortes imprevistos del suministro de agua que rompen la planificación del racionamiento anunciado.
- 4.- Que la crisis hídrica que justifica la existencia de un Plan de Racionamiento semanal del servicio de agua potable, violenta gravemente el principio de calidad del servicio; el acceso a la provisión de los servicios de agua potable, pues por los costos se ha privatizado y se convierte en un servicio que se paga doble; y además, el deber de preservar la salud pública de los Baruteños. Estos principios están expresamente reconocidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica de Prestación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento.
- 5.- Que la crisis hídrica hace imposible que el Estado garantice los derechos que son reconocidos en el ordenamiento jurídico a los ciudadanos y suscriptores del Servicio de Agua Potable y Saneamiento.

EXIGIMOS:

- 1.- Elecciones libres y competitivas que permita el cambio del modelo político, económico y social representado en el Plan de la Patria, pues es más que evidente su fracaso.
- 2.- Que se presente a la Asamblea Nacional, único Poder Público con legitimidad de origen, un Plan que permita conocer y debatir los pasos necesarios para reestablecer el adecuado servicio, en un marco que respete la Constitución y ordenamiento jurídico.

[\[1\] http://www.hidrocaribe.gob.ve/index.php/denuncias/18-noticias/u-central/333-presidente-maduro-crea-consejo-de-estado-del-agua](http://www.hidrocaribe.gob.ve/index.php/denuncias/18-noticias/u-central/333-presidente-maduro-crea-consejo-de-estado-del-agua)

[\[2\] http://www.panorama.com.ve/politicayeconomia/Presidente-Maduro-crea-Consejo-Nacional-del-Agua--20151001-0047.html](http://www.panorama.com.ve/politicayeconomia/Presidente-Maduro-crea-Consejo-Nacional-del-Agua--20151001-0047.html)

[\[3\] http://talcualdigital.com/index.php/2017/12/19/maduro-en-2018-venezuela-tendra-una-recuperacion-integral/](http://talcualdigital.com/index.php/2017/12/19/maduro-en-2018-venezuela-tendra-una-recuperacion-integral/)

